



13658 - No es permisible utilizar animales como blanco de práctica

Pregunta

En una oportunidad yo maté a un conejo de un disparo sólo para practicar mi puntería. Después de ello lo enterré, y lamenté profundamente lo que había hecho. ¿Cuáles son las normas islámicas sobre ello?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Indudablemente esto que has hecho está prohibido de acuerdo a la ley islámica. Esta es una forma de tratar a los animales de la naturaleza que el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió.

Se narró en un reporte de ‘Abd Allah Ibn ‘Umar que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “Una mujer fue llevada al Infierno porque tenía un gato al que no le dio de comer, ni lo dejó libre para que pudiera alimentarse de otros animalitos”. Narrado por al-Bujari, 2236; Muslim, 2242. An-Nawawi dijo: “El significado de este reporte es que maltratar a los animales y ser irresponsable con ellos puede hacer que una persona sea condenada al Infierno”.

Se narró de Ibn ‘Umar que fue a visitar a Iahia Ibn Sa’íd, y uno de los hijos de Iahia había atado a una gallina y le estaba disparando. Ibn ‘Umar la desató, y la llevó a Iahia junto con su hijo, y le dijo: “No permitas que tus hijos aten pájaros para atormentarlos y dispararles, porque oí al Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibir hacer esto con los animales”. Narrado por al-Bujari, 5195; Muslim, 1958. La versión narrada por Muslim dice: “El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) maldijo a quien hace eso”.

Otro reporte narrado por Ibn ‘Abbás dice que el Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo: “No usen como blanco de práctica nada que esté vivo y tenga alma”.



Narrado por Muslim, 1957.

El imam An-Nawawi dijo:

“El Mensajero de Dios (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) prohibió inmovilizar o atar animales para usarlos como blancos de tiro. De acuerdo a un reporte dijo: “No usen como blanco de práctica nada que esté vivo o tenga alma”. Los eruditos han afirmado que esto significa no sólo no martirizar a ningún ser viviente usándolo para practicar tiro al blanco, sino tampoco utilizar como blanco cuerpos o partes de animales, como cadáveres o pieles. Por eso, el Profeta Muhámmad (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) dijo de acuerdo a otro reporte narrado por Ibn ‘Umar: “Dios maldijo a quien hace eso”. Y porque si el animal está vivo significa torturarlo; si se lo mata pero no se lo consume, significa matarlo injustamente y sin derecho; y si el animal está muerto y se lo usa como blanco, significa profanar el templo de su alma y desperdiciar su carne, su piel, etc.”. Shárh Muslim, 13/108.

Por lo tanto, debes arrepentirte sinceramente ante Dios de esto que has hecho y buscar su perdón realizando buenas obras.

Y Allah es la Guía al camino recto.